



Circular N°22/2022

FEDERACIÓN DE GOLF DE CASTILLA Y LEÓN

Plaza de Madrid nº 2- 5º Dcha. 47001 Valladolid

Teléfono 983 04 24 20 Fax 983 04 68 80

secretaria@fgolfcyl.org

I COPA DE 9 HOYOS DE CASTILLA Y LEÓN

ORGANIZA: FEDERACIÓN DE GOLF DE CASTILLA Y LEÓN

COLABORAN: 29 CAMPOS DE GOLF DE CASTILLA Y LEÓN de 9 hoyos.

PARTICIPAN: JUGADORES CON LICENCIA Y/O SOCIOS DE ESTOS CAMPOS Y CLUBES.

PROVINCIA	Campo	Fecha Fase Local
AVILA	Golf Candeleda	
	Navaluenga	
BURGOS	Villarias	
	Salas Infantes	21 de mayo
LEÓN	El Bierzo	2 de julio
	La Cota	
	Olimpico de León	
	Hierro 3	
PALENCIA	Grijota	28 de mayo
	Isla Dos Aguas	25 de junio
SALAMANCA	Béjar	28 de mayo
SEGOVIA	A.N.G. San Rafael	
	Valdemazo	
	El Espinar	
	Valdenarra	
	Las Llanás	
	C.C. de Tiro	
	Los Canchorrales	
	Villa Cuéllar	
SORIA	Cerrada Rioseco	
	Navagrulla	
	Dehesa de Morón	23 de julio
VALLADOLID	Escuela de Golf CyL	
	La Galera	
	Bocigas	2 de mayo
	Aldeamayor	
ZAMORA	C. Golf Zamora (Valderrey)	
	Club de Campo Villarrín	29 de mayo
	El Maderal	10 de julio

LUGAR Y**FECHAS:**

Fases Locales, en la fecha indicada en cada campo.
FINAL - **11 de Septiembre. La Galera (Valladolid)**

MODALIDAD**DE JUEGO:**

Individual Stableford Hándicap (9 hoyos).

CATEGORIA:

FASES LOCALES; Única para damas y única para caballeros
GRAN FINAL; 3 categorías para caballeros y 2 categorías para damas (los cortes de hándicap por categorías se anunciarán previamente y se realizarán dependiendo de la participación de cada prueba. Un tercio de participantes por categoría en caballeros y la mitad de participantes por categoría en damas. Los ajustes en el número de participantes por categorías, en caso necesario será, incrementando el número en la categoría/s de mayor hándicap. Si en el corte previsto entre dos categorías hubiera jugadores con el mismo hándicap, todos estos irán en la misma categoría).

BARRAS DE**SALIDA:**

Cada jugador elegirá, a la hora de su inscripción, el color de barras desde la que quiera realizar el recorrido, siempre que dichas barras estén valoradas debidamente y estén situadas cumpliendo las condiciones de hándicap establecidas en el Reglamento correspondiente al Sistema de Hándicap

En este sentido los clubes podrán organizar los horarios de salida, entre otros criterios, por ejemplo, agrupando a los jugadores por las barras de salida elegidas.

INSCRIPCIONES:

- Para las fases locales: Cada jugador deberá formalizar su inscripción, en el club donde pueda participar, con 72 horas de antelación al día de la prueba. La selección, hasta completar el número de jugadores decidido por el Comité de la Prueba, se efectuará **por orden de inscripción**.

- Para la FINAL: Cada jugador clasificado será responsable de formalizar su inscripción, **en la Federación de Golf de Castilla y León**, a través de email (secretaria@fgolfcyl.org), indicando nombre y apellidos y licencia federativa, hasta el **martes anterior** a la final respectivamente, a las 14:00 horas.

REGLAMENTO:**Condiciones:**

Podrán participar todos los jugadores/as aficionados, en posesión de la licencia federativa con hándicap, expedida por la Federación de Golf de Castilla y León y/o socios de dichos clubes/campos:

Cada campo sede podrá admitir jugadores que no cumplan con los requisitos de participación establecidos anteriormente, sin derecho a clasificación para la final.

Clasificación:

Se celebrará una **fase local** de clasificación en cada uno de los campos referenciados, con el límite de participación que cada Comité de la Prueba estime oportuno.

De cada fase local se clasificarán para la FINAL los DIEZ mejores clasificados hándicap (7 caballeros y 3 damas).

Cada Club en el que se celebra un torneo de clasificación, estará obligado a remitir clasificaciones completas, acordes a los criterios establecidos, a la Federación para su publicación y difusión, además de tramitar dicha prueba a través del sistema informático y así actualizar las fichas de actividad de cada jugador en tiempo y forma adecuadas.

En cada fase local, se clasificarán para la Final, **hasta un máximo de 6 jugadores** (4 caballeros y 2 damas), a razón de un jugador/a por cada tramo de 6

participantes del sexo correspondiente. Ejemplo; si participan 23 hombres y 5 mujeres, solo se podrán clasificar 4 hombres y 1 mujer. De igual forma, si hubiera plazas sobrantes en alguno de los sexos, en base a este criterio, estas plazas pasarían a adjudicarse a los mejores clasificados/as mediante una clasificación general indistinta.

En caso de que algún jugador clasificado no pudiera asistir a la final, la Federación dispondrá de dicha plaza de la manera que estime oportuna, no pudiendo el Club sustituirlo por otro jugador/a. La Federación publicará los criterios elegidos para cubrir todas las vacantes y así intentar que la final esté al completo. Además la Federación podrá asignar más plazas a los campos que hayan tenido más participación.

Derechos de inscripción:

La cuota de inscripción será de 12 € por jugador para la Fase Local y 15 € para la Final. Para los jugadores SUB21 (nacidos 2001 o posterior) el precio será 8 € y 10 € respectivamente.

Precio Especial. Cada club podrá adoptar precios reducidos en su fase local para colectivos que quiera promocionar, como por ejemplo, jóvenes, socios/abonados, jugadores principiantes, etc...

Reglas de juego:

Cada una de las pruebas se jugará de conformidad con las Reglas de Golf aprobadas por la RFEG, las Reglas Locales Permanentes de la RFEG Amateur en vigor y las Reglas Locales que dicte el Comité de la Prueba para cada una de las mismas.

Uso de coches de golf:

Se permite la utilización de coches de golf, dejando sin efecto la Regla Local Permanente de la RFEG, número 15

Comité de la Prueba:

Actuará como tal el Comité de Competición del Club/Campo dónde se celebre la prueba o aquel que designe éste en las pruebas de la Fase Local. Para la Final lo designará la Federación de Golf de Castilla y León y en aquellas sedes de la fase local que estime oportuno.

Árbitros:

Los designados por la Federación de Castilla y León para la Final.

Premios:

Torneos de fase local:

Todos los jugadores que participen recibirán un obsequio. No se entregarán trofeos.

Final Copa 9 hoyos de Castilla y León:

15 TROFEOS PARA LA FINAL distribuidos de la siguiente manera:

Clasificación Handicap:

- Campeón Absoluto Hcp
- 3 Primeros Clasificados Caballeros 1ª Categoría.
- 3 Primeros Clasificados Caballeros 2ª Categoría.
- 3 Primeros Clasificados Caballeros 3ª Categoría.
- Campeona Absoluta Hcp
- 2 Primeras Clasificadas Damas 1ª Categoría.
- 2 Primeras Clasificadas Damas 2ª Categoría.

Los trofeos no son acumulables, prevaleciendo los Absolutos sobre los de cualquier categoría.

Al finalizar la Gran Final, en el propio Club se hará entrega de los correspondientes trofeos acompañado de un sorteo de regalos y un cocktail que ofrece

la Federación a todos los participantes asistentes a la entrega de premios, siempre y cuando se pueda realizar al aire libre y se pueda mantener la distancia de seguridad.

Observaciones:

Esta Federación siempre ha tenido como norma para entregar los Trofeos a las personas ganadoras y los regalos del sorteo a los afortunados, tenían que estar presentes en la entrega de premios o válidamente representados, como caso excepcional este año se guardarán los Trofeos y los regalos de sorteo que no se hayan podido entregar.

COVID 19:

Debido a las situaciones cambiantes que se pueden derivar de esta pandemia, la FGCyL a través de su página web u otros medios informará detalladamente que protocolos o reglas entran en vigor en cada momento.